

Abante Índice Selección, F.I.

Informe de Auditoría,
Cuentas Anuales e Informe de Gestión
a 31 de diciembre de 2023



Informe de auditoría de cuentas anuales emitido por un auditor independiente

A los partícipes de Abante Índice Selección, F.I. por encargo de los administradores de Abante Asesores Gestión, S.G.I.I.C., S.A.U. (la Sociedad gestora):

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de Abante Índice Selección, F.I. (el Fondo), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2023, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Fondo a 31 de diciembre de 2023, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes del Fondo de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Aspectos más relevantes de la auditoría**Modo en el que se han tratado en la auditoría****Valoración de la cartera de inversiones financieras**

De conformidad con la legislación vigente, el objeto social de las Instituciones de Inversión Colectiva es la captación de fondos, bienes o derechos del público para gestionarlos e invertirlos en bienes, derechos, valores u otros instrumentos, financieros o no, siempre que el rendimiento del inversor se establezca en función de los resultados colectivos.

De acuerdo con la actividad anteriormente descrita, el Patrimonio neto de Abante Índice Selección, F.I. está fundamentalmente invertido en instrumentos financieros. La política contable aplicable a la cartera del Fondo se encuentra descrita en la Nota 3 de la memoria de las cuentas anuales adjuntas y, asimismo, en la Nota 6 de la misma se detalla la cartera de inversiones financieras a 31 de diciembre de 2023.

Identificamos esta área como el aspecto más relevante a considerar en la auditoría del Fondo por la repercusión que la valoración de la cartera tiene en el cálculo diario de su Patrimonio neto y, por tanto, del valor teórico del mismo.

Ver Notas 3 y 6 de la memoria de las cuentas anuales adjuntas.

El Fondo mantiene un contrato de gestión con Abante Asesores Gestión, S.G.I.I.C., S.A.U. como Sociedad gestora. Hemos obtenido un entendimiento de los procedimientos y criterios empleados por la Sociedad gestora en la determinación del valor razonable de los instrumentos financieros del Fondo.

Adicionalmente, hemos realizado procedimientos sobre la cartera de inversiones financieras del Fondo, entre los que destacan los siguientes:

- Obtención de la confirmación de la Entidad Depositaria de los instrumentos financieros

Solicitamos a la Entidad Depositaria, la confirmación relativa a la existencia de la totalidad de los instrumentos financieros recogidos en la cartera del Fondo a 31 de diciembre de 2023, sin encontrar excepciones o diferencias significativas entre la respuesta recibida de la Entidad Depositaria y los registros contables del Fondo, proporcionados por la Sociedad gestora.

- Valoración de la cartera de inversiones

Comprobamos la valoración de los instrumentos financieros que se encuentran en la cartera a 31 de diciembre de 2023, mediante la re-ejecución de los cálculos realizados por la Sociedad gestora y utilizando para ello, valores fiables de mercados a la fecha de análisis.

En las pruebas descritas anteriormente no se han identificado diferencias fuera de un rango razonable.

Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2023, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad gestora y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas, así como en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2023 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los administradores de la Sociedad gestora en relación con las cuentas anuales

Los administradores de la Sociedad gestora son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados del Fondo, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los administradores de la Sociedad gestora son responsables de la valoración de la capacidad del Fondo para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los citados administradores tienen intención de liquidar el Fondo o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.

- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores de la Sociedad gestora.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores de la Sociedad gestora, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Fondo para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que el Fondo deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con los administradores de la Sociedad gestora en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los administradores de la Sociedad gestora, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. (S0242)



Iñigo Martínez Goirigolzarri (24446)

21 de marzo de 2024



PRICEWATERHOUSECOOPERS
AUDITORES, S.L.

2024 Núm. 01/24/05056

SELLO CORPORATIVO: 96,00 EUR

Informe de auditoría de cuentas sujeto
a la normativa de auditoría de cuentas
española o internacional



CLASE 8.^a



OP1308765

Abante Índice Selección, F.I.

Balance al 31 de diciembre de 2023

(Expresado en euros)

| ACTIVO | 2023 | 2022 |
|---|-----------------------|-----------------------|
| Activo no corriente | - | - |
| Inmovilizado intangible | - | - |
| Inmovilizado material | - | - |
| Bienes inmuebles de uso propio | - | - |
| Mobiliario y enseres | - | - |
| Activos por impuesto diferido | - | - |
| Activo corriente | 193 222 416,80 | 174 198 866,99 |
| Deudores | 6 589 082,48 | 48 719,10 |
| Cartera de inversiones financieras | 183 040 070,37 | 167 780 466,65 |
| Cartera interior | 10 498 478,76 | 9 999 527,13 |
| Valores representativos de deuda | 10 498 478,76 | 9 999 527,13 |
| Instrumentos de patrimonio | - | - |
| Instituciones de Inversión Colectiva | - | - |
| Depósitos en Entidades de Crédito | - | - |
| Derivados | - | - |
| Otros | - | - |
| Cartera exterior | 172 538 208,75 | 157 780 008,06 |
| Valores representativos de deuda | - | - |
| Instrumentos de patrimonio | - | - |
| Instituciones de Inversión Colectiva | 172 537 788,75 | 157 176 756,42 |
| Depósitos en Entidades de Crédito | - | - |
| Derivados | 420,00 | 603 251,64 |
| Otros | - | - |
| Intereses de la cartera de inversión | 3 382,86 | 931,46 |
| Inversiones morosas, dudosas o en litigio | - | - |
| Periodificaciones | - | - |
| Tesorería | 3 593 263,95 | 6 369 681,24 |
| TOTAL ACTIVO | 193 222 416,80 | 174 198 866,99 |

Las Notas 1 a 13, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante del balance al 31 de diciembre de 2023.



OP1308766

CLASE 8.^a**Abante Índice Selección, F.I.****Balance al 31 de diciembre de 2023**

(Expresado en euros)

| PATRIMONIO Y PASIVO | 2023 | 2022 |
|---|-----------------------|-----------------------|
| Patrimonio atribuido a partícipes o accionistas | 186 110 183,48 | 173 548 260,46 |
| Fondos reembolsables atribuidos a partícipes o accionistas | 186 110 183,48 | 173 548 260,46 |
| Capital | - | - |
| Partícipes | 169 972 336,33 | 191 688 307,38 |
| Prima de emisión | - | - |
| Reservas | - | - |
| (Acciones propias) | - | - |
| Resultados de ejercicios anteriores | - | - |
| Otras aportaciones de socios | - | - |
| Resultado del ejercicio | 16 137 847,15 | (18 140 046,92) |
| (Dividendo a cuenta) | - | - |
| Ajustes por cambios de valor en inmovilizado material de uso propio | - | - |
| Otro patrimonio atribuido | - | - |
| Pasivo no corriente | - | - |
| Provisiones a largo plazo | - | - |
| Deudas a largo plazo | - | - |
| Pasivos por impuesto diferido | - | - |
| Pasivo corriente | 7 112 233,32 | 650 606,53 |
| Provisiones a corto plazo | - | - |
| Deudas a corto plazo | - | - |
| Acreedores | 7 100 933,51 | 375 349,14 |
| Pasivos financieros | - | - |
| Derivados | 11 298,81 | 275 256,89 |
| Periodificaciones | 1,00 | 0,50 |
| TOTAL PATRIMONIO Y PASIVO | 193 222 416,80 | 174 198 866,99 |
| CUENTAS DE ORDEN | 2023 | 2022 |
| Cuentas de compromiso | 4 427 712,99 | 32 600 361,86 |
| Compromisos por operaciones largas de derivados | 3 461 817,99 | 16 876 473,35 |
| Compromisos por operaciones cortas de derivados | 965 895,00 | 15 723 888,51 |
| Otras cuentas de orden | 18 140 046,92 | - |
| Valores cedidos en préstamo por la IIC | - | - |
| Valores aportados como garantía por la IIC | - | - |
| Valores recibidos en garantía por la IIC | - | - |
| Capital nominal no suscrito ni en circulación | - | - |
| Pérdidas fiscales a compensar | 18 140 046,92 | - |
| Otros | - | - |
| TOTAL CUENTAS DE ORDEN | 22 567 759,91 | 32 600 361,86 |

Las Notas 1 a 13, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante del balance al 31 de diciembre de 2023.



CLASE 8.^a



OP1308767

Abante Índice Selección, F.I.

Cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023 (Expresada en euros)

| | 2023 | 2022 |
|---|-----------------------|------------------------|
| Comisiones de descuento por suscripciones y/o reembolsos | - | - |
| Comisiones retrocedidas a la Institución de Inversión Colectiva | - | - |
| Gastos de personal | - | - |
| Otros gastos de explotación | (1 968 524,61) | (1 903 700,66) |
| Comisión de gestión | (1 760 234,63) | (1 709 162,85) |
| Comisión de depositario | (177 144,59) | (172 212,50) |
| Ingreso/gasto por compensación compartimento | - | - |
| Otros | (31 145,39) | (22 325,31) |
| Amortización del inmovilizado material | - | - |
| Excesos de provisiones | - | - |
| Deterioro y resultados por enajenaciones de inmovilizado | - | - |
| Resultado de explotación | (1 968 524,61) | (1 903 700,66) |
| Ingresos financieros | 1 072 953,69 | 280 006,36 |
| Gastos financieros | - | (40 875,17) |
| Variación del valor razonable en instrumentos financieros | 11 833 740,86 | (18 927 969,66) |
| Por operaciones de la cartera interior | (1 047,56) | (159,74) |
| Por operaciones de la cartera exterior | 11 920 142,04 | (19 323 777,96) |
| Por operaciones con derivados | (85 353,62) | 395 968,04 |
| Otros | - | - |
| Diferencias de cambio | (15 777,62) | 89 614,82 |
| Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros | 5 264 014,05 | 2 362 877,39 |
| Deterioros | - | - |
| Resultados por operaciones de la cartera interior | - | - |
| Resultados por operaciones de la cartera exterior | 5 736 389,22 | 2 029 780,27 |
| Resultados por operaciones con derivados | (472 375,17) | 333 097,12 |
| Otros | - | - |
| Resultado financiero | 18 154 930,98 | (16 236 346,26) |
| Resultado antes de impuestos | 16 186 406,37 | (18 140 046,92) |
| Impuesto sobre beneficios | (48 559,22) | - |
| RESULTADO DEL EJERCICIO | 16 137 847,15 | (18 140 046,92) |

Las Notas 1 a 13, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023.

Abante Índice Selección, F.I.

Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023 (Expresado en euros)

Al 31 de diciembre de 2023

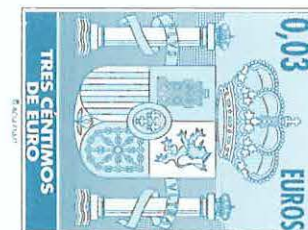
A) Estado de ingresos y gastos reconocidos

| | |
|--|----------------------|
| Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias | 16 137 847,15 |
| Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio atribuido a partícipes y accionistas | - |
| Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias | - |
| Total de ingresos y gastos reconocidos | 16 137 847,15 |

B) Estado total de cambios en el patrimonio neto

| | Participes | Reservas | Resultados de ejercicios anteriores | Resultado del ejercicio | (Dividendo a cuenta) | Otro patrimonio atribuido | Total |
|--|-----------------------|----------|-------------------------------------|-------------------------|----------------------|---------------------------|-----------------------|
| Saldos al 31 de diciembre de 2022 | 191 688 307,38 | - | - | (18 140 046,92) | - | - | 173 548 260,46 |
| Ajustes por cambios de criterio | - | - | - | - | - | - | - |
| Ajustes por errores | - | - | - | - | - | - | - |
| Saldo ajustado | 191 688 307,38 | - | - | (18 140 046,92) | - | - | 173 548 260,46 |
| Total ingresos y gastos reconocidos | - | - | - | 16 137 847,15 | - | - | 16 137 847,15 |
| Aplicación del resultado del ejercicio | (18 140 046,92) | - | - | 18 140 046,92 | - | - | - |
| Operaciones con partícipes | | | | | | | |
| Suscripciones | 23 423 964,78 | - | - | - | - | - | 23 423 964,78 |
| Reembolsos | (26 999 888,91) | - | - | - | - | - | (26 999 888,91) |
| Otras variaciones del patrimonio | - | - | - | - | - | - | - |
| Saldos al 31 de diciembre de 2023 | 169 972 336,33 | - | - | 16 137 847,15 | - | - | 186 110 183,48 |

CLASE 8.^a



OP1308768

Las Notas 1 a 13, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante del estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023.

Abante Índice Selección, F.I.

Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023 (Expresado en euros)

Al 31 de diciembre de 2022

A) Estado de ingresos y gastos reconocidos

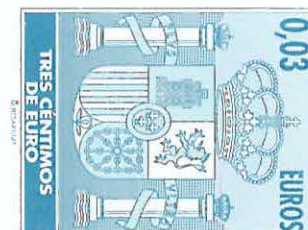
| | |
|--|------------------------|
| Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias | (18 140 046,92) |
| Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio atribuido a partícipes y accionistas | - |
| Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias | - |
| Total de ingresos y gastos reconocidos | (18 140 046,92) |

B) Estado total de cambios en el patrimonio neto

| | Participes | Reservas | Resultados de ejercicios anteriores | Resultado del ejercicio | (Dividendo a cuenta) | Otro patrimonio atribuido | Total |
|--|-----------------------|----------|-------------------------------------|-------------------------|----------------------|---------------------------|-----------------------|
| Saldos al 31 de diciembre de 2021 | 158 166 665,01 | - | - | 15 856 846,53 | - | - | 174 023 511,54 |
| Ajustes por cambios de criterio | - | - | - | - | - | - | - |
| Ajustes por errores | - | - | - | - | - | - | - |
| Saldo ajustado | 158 166 665,01 | - | - | 15 856 846,53 | - | - | 174 023 511,54 |
| Total ingresos y gastos reconocidos | - | - | - | (18 140 046,92) | - | - | (18 140 046,92) |
| Aplicación del resultado del ejercicio | 15 856 846,53 | - | - | (15 856 846,53) | - | - | - |
| Operaciones con partícipes | | | | | | | |
| Suscripciones | 45 245 517,22 | - | - | - | - | - | 45 245 517,22 |
| Reembolsos | (27 580 721,38) | - | - | - | - | - | (27 580 721,38) |
| Otras variaciones del patrimonio | - | - | - | - | - | - | - |
| Saldos al 31 de diciembre de 2022 | 191 688 307,38 | - | - | (18 140 046,92) | - | - | 173 548 260,46 |

Las Notas 1 a 13, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante del estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023.

CLASE 8.^a
Patrimonio neto



OP1308769



CLASE 8.^a
INSTRUMENTOS



OP1308770

Abante Índice Selección, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023 (Expresada en euros)

1. Actividad y gestión del riesgo

a) Actividad

Abante Índice Selección, F.I., en lo sucesivo el Fondo, fue constituido en Madrid el 21 de julio de 2017. Tiene su domicilio social en Plaza de la Independencia 6, Madrid .

El Fondo se encuentra inscrito en el Registro de Fondos de Inversión de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (C.N.M.V.) desde el 22 de septiembre de 2017 con el número 5.196, adquiriendo, a efectos legales, la consideración de Fondo de Inversión a partir de entonces.

En el momento de su constitución, la Sociedad Gestora del Fondo procedió a crear dos clases de series de participaciones en las que se divide el "Patrimonio atribuido a partícipes" del Fondo:

- Clase A: Participación denominada en euros con una inversión mínima de 10,00 de euros.
- Clase L: Exclusivamente para aquellos partícipes que acrediten de forma continuada el pago de una comisión de asesoramiento de al menos un 0,5% anual sobre patrimonio asesorado a una entidad autorizada.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 1º de la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones, el objeto social de las Instituciones de Inversión Colectiva es la captación de fondos, bienes o derechos del público para gestionarlos e invertirlos en bienes, derechos, valores u otros instrumentos, financieros o no, siempre que el rendimiento del inversor se establezca en función de los resultados colectivos.

La gestión, administración y representación del Fondo está encomendada a Abante Asesores Gestión, S.G.I.I.C., S.A.U., sociedad participada al 100% por Abante Asesores, S.A., siendo la Entidad Depositaria del Fondo Bankinter, S.A. Dicha Entidad Depositaria debe desarrollar determinadas funciones de vigilancia, supervisión, custodia y administración para el Fondo, de acuerdo a lo establecido en la normativa actualmente en vigor.

El Fondo está sometido a la normativa legal específica de los Fondos de Inversión, recogida principalmente por el Real Decreto 1082/2012, de 13 de julio, y sucesivas modificaciones, por el que se aprueba el Reglamento de desarrollo de la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones, de Instituciones de Inversión Colectiva. Los principales aspectos de esta normativa que le son aplicables son los siguientes:

- El patrimonio mínimo deberá situarse en 3.000.000 euros.
- El número de partícipes del Fondo no podrá ser inferior a 100.

Cuando por circunstancias del mercado o por el obligatorio cumplimiento de la normativa en vigor, el patrimonio o el número de partícipes de un fondo, o de uno de sus compartimentos, descendieran de los mínimos establecidos en el Real Decreto 1082/2012, y sucesivas modificaciones, dichas Instituciones gozarán del plazo de un año, durante el cual podrán continuar operando como tales.



CLASE 8.^a



OP1308771

Abante Índice Selección, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023 (Expresada en euros)

- Los valores mobiliarios y demás activos financieros del Fondo no pueden pignorarse ni constituirse en garantía de ninguna clase, salvo para servir de garantía de las operaciones que el Fondo realice en los mercados secundarios oficiales de derivados, y deben estar bajo la custodia de las Entidades legalmente habilitadas para el ejercicio de esta función.
- Se establecen unos porcentajes máximos de obligaciones frente a terceros y de concentración de inversiones.
- El Fondo debe cumplir con un coeficiente mínimo de liquidez del 1% del promedio mensual de su patrimonio, que debe materializarse en efectivo, en depósitos o cuentas a la vista en el Depositario o en otra entidad de crédito si el Depositario no tiene esta consideración, o en compraventas con pacto de recompra a un día de valores de Deuda Pública.
- El Fondo se encuentra sujeto a unos límites generales a la utilización de instrumentos derivados por riesgo de mercado, así como a unos límites por riesgo de contraparte.

De acuerdo con el Reglamento de Gestión del Fondo, la Sociedad Gestora percibirá una comisión anual en concepto de gastos de gestión que no excederá del 2,25% sobre el Patrimonio del Fondo

Igualmente, el Reglamento de Gestión del Fondo establece una remuneración de la Entidad Depositaria que no podrá exceder del 0,20% anual del patrimonio custodiado.

En los ejercicios 2023 y 2022, las comisiones de gestión, de depositaría, suscripción y reembolso han sido las siguientes:

| | <u>Clase A</u> | <u>Clase L</u> |
|-----------------------------|----------------|----------------|
| Comisión de Gestión | | |
| Sobre patrimonio | 1,00% | 0,50% |
| Sobre rendimientos íntegros | 9,00% | 9,00% |
| Comisión de Depositaria | 0,10% | 0,10% |
| Comisión de Suscripción | - | - |
| Comisión de Reembolso | - | - |

Al 31 de diciembre de 2023, la Sociedad Gestora no aplica a los partícipes del Fondo comisión sobre el importe de las participaciones suscritas, ni sobre el importe de las participaciones reembolsadas.

b) Gestión del riesgo

La política de inversión del Fondo, así como la descripción de los principales riesgos asociados, se detallan en el folleto registrado y a disposición del público en el registro correspondiente de la C.N.M.V.

Debido a la operativa en mercados financieros del Fondo, los principales riesgos a los que se encuentra expuesto son los siguientes:



CLASE 8.^a



OP1308772

Abante Índice Selección, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023 (Expresada en euros)

- Riesgo de mercado: representa el riesgo de incurrir en pérdidas debido a movimientos adversos en los precios de mercado de los activos financieros en los que opera el Fondo. Entre dichos riesgos, los más significativos son los tipos de interés, los tipos de cambio y las cotizaciones de los títulos que el Fondo tenga en cartera.
- Riesgo de crédito: se trata del riesgo de que puedan originarse pérdidas potenciales debidas a cambios en la capacidad o intención de la contraparte de cumplir sus obligaciones financieras con el Fondo.
- Riesgo de liquidez: se produce cuando el Fondo no puede atender las peticiones de reembolso de sus partícipes por encontrarse con dificultades en el momento de realizar en mercado los activos en cartera.
- Riesgo operacional: aquel que puede provocar pérdidas como resultado de errores humanos, procesos internos inadecuados o defectuosos, fallos en los sistemas o como consecuencia de acontecimientos externos.

La Sociedad Gestora tiene establecidos los mecanismos necesarios para controlar la exposición a los riesgos de mercado, crédito y liquidez, así como el referido al riesgo operacional. En este sentido, el control de los coeficientes normativos mencionados en el apartado 1.a), anterior, limitan la exposición a dichos riesgos.

Los ejercicios 2023 y 2022, han estado fuertemente marcados por la coyuntura geopolítica, las tensiones inflacionistas y las decisiones de los diversos Bancos Centrales en materia de política macroeconómica con la consiguiente subida de tipos de interés. En este contexto, la Dirección de la Sociedad Gestora ha procedido a evaluar el impacto que podría manifestarse por la propagación de los efectos asociados, y al empeoramiento de las perspectivas macroeconómicas, en las principales estimaciones utilizadas por la Sociedad Gestora.

2. Bases de presentación de las cuentas anuales

a) Imagen fiel

Las cuentas anuales, formuladas por los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo, han sido preparadas a partir de los registros contables del Fondo, habiéndose aplicado las disposiciones legales vigentes en materia contable que le son aplicables, con el objeto de mostrar la imagen fiel de su patrimonio, de su situación financiera y de sus resultados.

Las cuentas anuales adjuntas se encuentran pendientes de aprobación por el Consejo de Administración de la Sociedad Gestora, si bien los Administradores estiman que serán aprobadas sin modificaciones significativas.



CLASE 8.^a
F.F. 0112



OP1308773

Abante Índice Selección, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023 (Expresada en euros)

b) Principios contables

Para la elaboración de estas cuentas anuales se han seguido los principios y criterios contables y de clasificación recogidos, fundamentalmente, en la Circular 3/2008 de la C.N.M.V. y sucesivas modificaciones. Los principios más significativos se describen en la Nota 3. No existe ningún principio contable de aplicación obligatoria que, siendo significativo su efecto sobre estas cuentas anuales, se haya dejado de aplicar.

c) Comparabilidad

Las cuentas anuales al 31 de diciembre de 2023 se presentan atendiendo a la estructura y principios contables establecidos en la normativa vigente de la C.N.M.V.

Los Administradores de la Sociedad Gestora presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias y del estado de cambios en el patrimonio neto, además de las cifras del ejercicio 2023, las correspondientes al ejercicio anterior.

No se han producido modificaciones contables que afecten significativamente a la comparación entre las cuentas anuales de los ejercicios 2023 y 2022.

d) Estimaciones contables y corrección de errores

En determinadas ocasiones los Administradores de la Sociedad Gestora han realizado estimaciones para obtener la valoración de algunos activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en las cuentas anuales. Dichas estimaciones se refieren, principalmente, al valor razonable y a las posibles pérdidas por deterioro de determinados activos financieros, si las hubiera. Aun cuando éstas se consideren las mejores estimaciones posibles, en base a la información existente en el momento del cálculo, acontecimientos futuros podrían obligar a modificarlas prospectivamente, de acuerdo con la normativa vigente.

En cualquier caso, el valor liquidativo del Fondo se verá afectado por las fluctuaciones de los precios del mercado y otros riesgos asociados a las inversiones financieras.

No existen cambios en las estimaciones contables ni errores que se hubieran producido en ejercicios anteriores y hayan sido detectados durante los ejercicios 2023 y 2022.

Las cifras contenidas en los documentos que componen estas cuentas anuales, el balance, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y esta memoria, están expresadas en euros, excepto cuando se indique expresamente.



CLASE 8.^a



OP1308774

Abante Índice Selección, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023 (Expresada en euros)

3. Resumen de los principios contables y normas de valoración más significativos

Los principios contables más significativos aplicados en la formulación de estas cuentas anuales han sido los siguientes:

a) Principio de empresa en funcionamiento

En la elaboración de las cuentas anuales se ha considerado que la gestión del Fondo continuará en el futuro previsible. Por tanto, la aplicación de las normas contables no está encaminada a determinar el valor del patrimonio a efectos de su transmisión global o parcial ni el importe resultante en caso de su liquidación.

b) Principio del devengo

Los ingresos y gastos se registran contablemente en función del periodo en que se devengan, con independencia de cuando se produce su cobro o pago efectivo.

c) Deudores

La valoración inicial se realiza por su valor razonable que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

La valoración posterior se hace a su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias aplicando el método del tipo de interés efectivo. No obstante, aquellas partidas cuyo importe se espere recibir en un plazo de tiempo inferior a un año se valoran por su valor nominal.

Las pérdidas por deterioro del valor de las partidas a cobrar se calculan teniendo en cuenta los flujos de efectivo futuros estimados, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento del reconocimiento. Las correcciones valorativas por deterioro, así como su reversión se reconocen como un gasto o un ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias.

d) Cartera de inversiones financieras

Los activos de la cartera de inversiones financieras han sido considerados como activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias. Los principales productos financieros recogidos en la cartera, así como la determinación de su valor razonable se describen a continuación:

- Valores representativos de deuda: valores que suponen una deuda para su emisor y que devengan una remuneración consistente en un interés establecido contractualmente.

El valor razonable de los valores representativos de deuda cotizados se determina por los precios de cotización en un mercado, siempre y cuando éste sea activo y los precios se obtengan de forma consistente. Cuando no estén disponibles precios de cotización el valor razonable se corresponde con el precio de la transacción más reciente siempre que no haya habido un cambio significativo en las circunstancias económicas desde el momento de la transacción.



CLASE 8.^a



OP1308775

Abante Índice Selección, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023 (Expresada en euros)

Los intereses devengados no cobrados de valores representativos de deuda se periodifican de acuerdo con el tipo de interés efectivo y forman parte del resultado del ejercicio.

- Instrumentos de patrimonio: instrumentos financieros emitidos por otras entidades, tales como acciones y cuotas participativas, que tienen la naturaleza de instrumentos de capital para el emisor.

El valor razonable de los instrumentos de patrimonio cotizados lo establece el cambio oficial de cierre del día de la fecha del balance, si existe, o inmediato hábil anterior o el cambio medio ponderado si no existiera precio oficial de cierre.

- Depósitos en entidades de crédito: depósitos que el Fondo mantiene en entidades de crédito, a excepción de los saldos que se recogen en el epígrafe de "Tesorería".

Se considera valor razonable el precio que iguala el rendimiento interno de la inversión a los tipos de mercado vigentes en cada momento.

- Acciones o participaciones de otras Instituciones de Inversión Colectiva: su valor razonable se establece en función del valor liquidativo o valor de cotización del día de referencia. En el caso de que para el día de referencia no se calculara un valor liquidativo, se utiliza el último valor liquidativo disponible. Para las inversiones en Instituciones de Inversión Colectiva de Inversión Libre, Instituciones de Inversión Colectiva de Instituciones de Inversión Colectiva de Inversión Libre e Instituciones de Inversión Colectiva extranjeras similares, se utilizan, en su caso, valores liquidativos estimados.
- Derivados: incluye, entre otros, las diferencias de valor en los contratos de futuros y forwards, las primas pagadas/cobradas por warrants y opciones compradas/emitidas, cobros o pagos asociados a los contratos de permuta financiera, así como las inversiones en productos estructurados.

El valor del cambio oficial de cierre el día de referencia determina su valor razonable. Para los no negociados en mercados organizados, la Sociedad Gestora establece un modelo de valoración en función de las condiciones específicas establecidas en la Circular 6/2010 de la C.N.M.V., y sucesivas modificaciones.

Los activos en los que concurra un deterioro notorio e irrecuperable de su inversión se darán de baja con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias.

Los activos y pasivos financieros se dan de baja en el balance cuando se traspasan, sustancialmente, todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de los mismos.

e) Adquisición y cesión temporal de activos

Las adquisiciones temporales de activos o adquisiciones con pacto de retrocesión se contabilizan por el importe efectivo desembolsado, cualesquiera que sean los instrumentos subyacentes, en la cuenta de activo correspondiente.

La diferencia entre este importe y el precio de retrocesión se imputa como ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias utilizando el método del tipo de interés efectivo.



CLASE 8.^a



OP1308776

Abante Índice Selección, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023 (Expresada en euros)

Las diferencias de valor razonable se imputan en la cuenta de pérdidas y ganancias en el epígrafe de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros".

La cesión en firme del activo adquirido temporalmente se registra como pasivo financiero a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias.

f) Instrumentos de patrimonio

Los instrumentos de patrimonio cotizados se registran en el momento de su contratación por el valor razonable de la contraprestación entregada, incluyendo los costes de transacción explícitos directamente atribuibles a la operación.

Las diferencias que surjan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos activos se reflejan en la cuenta de pérdidas y ganancias de la siguiente forma: las diferencias negativas o diferencias positivas se registran bajo el epígrafe de "Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros" o de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros por operaciones de la cartera interior o exterior", según los cambios se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida la cuenta de "Instrumentos de patrimonio", de la cartera interior o exterior del activo del balance.

g) Valores representativos de deuda

Los valores representativos de deuda se registran en el momento de su liquidación por el valor razonable de la contraprestación entregada, incluyendo los costes de transacción explícitos directamente atribuibles a la operación.

Las diferencias que surjan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos activos se reflejan en la cuenta de pérdidas y ganancias de la siguiente forma: las diferencias negativas o diferencias positivas se registran bajo el epígrafe de "Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros" o de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros por operaciones de la cartera interior o exterior", según los activos se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida la cuenta de "Valores representativos de deuda", de la cartera interior o exterior del activo del balance.

h) Operaciones de derivados, excepto permutas financieras

Las operaciones de derivados se registran en el momento de su contratación y hasta el momento de cierre de la posición o el vencimiento del contrato, en el epígrafe correspondiente de cuentas de orden, por el importe nominal comprometido.

Los fondos depositados en concepto de garantía tienen la consideración contable de depósito cedido, registrándose en el capítulo correspondiente del epígrafe de "Deudores" del activo en el balance.

El valor razonable de los valores aportados en garantía se registra en cuentas de orden en el epígrafe de "Valores aportados como garantía por la Institución de Inversión Colectiva".

Las primas resultantes de las opciones compradas o emitidas se reflejan en el epígrafe de "Derivados" del activo o pasivo del balance, en la fecha de ejecución de la operación.



CLASE 8.^a



OP1308777

Abante Índice Selección, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023

(Expresada en euros)

Las diferencias que surjan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos activos se reflejan en la cuenta de pérdidas y ganancias de la siguiente forma: las diferencias negativas o diferencias positivas se registran bajo el epígrafe de "Resultados por operaciones con derivados" o de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros por operaciones con derivados", según éstos se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida el epígrafe de "Derivados", de la cartera interior o exterior del activo o del pasivo corriente del balance.

i) Moneda extranjera

En el caso de partidas monetarias que sean tesorería, débitos y créditos, las diferencias de cambio, tanto positivas como negativas, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias bajo el epígrafe de "Diferencias de cambio".

Para el resto de las partidas monetarias y no monetarias que forman parte de la cartera de instrumentos financieros, las diferencias de cambio se tratan conjuntamente con las pérdidas y ganancias derivadas de la valoración.

j) Valor liquidativo de las participaciones

La determinación del patrimonio del Fondo a los efectos del cálculo del valor liquidativo de las correspondientes participaciones que lo componen se realiza de acuerdo con los criterios establecidos en la Circular 6/2008, de la C.N.M.V., y sucesivas modificaciones.

k) Suscripciones y reembolsos

Las suscripciones y reembolsos de participaciones se contabilizan por el importe efectivamente suscrito o reembolsado con abono o cargo, respectivamente, al capítulo de "Partícipes" de pasivo del balance del Fondo.

De conformidad con el Reglamento de Gestión del Fondo, el precio de las participaciones será el valor liquidativo correspondiente al mismo día de la solicitud del interesado, determinándose de este modo tanto el número de participaciones suscritas o reembolsadas, como el efectivo a reembolsar en su caso. Durante el periodo que media entre la solicitud y la determinación efectiva del precio de las participaciones, el importe solicitado se registra en el capítulo de "Solicitudes de suscripción pendientes de asignar participaciones" del pasivo del balance del Fondo.

l) Impuesto sobre beneficios

La cuenta de pérdidas y ganancias recoge el gasto por el Impuesto sobre beneficios, en cuyo cálculo se contempla el efecto del diferimiento de las diferencias producidas entre la base imponible del impuesto y el resultado contable antes de aplicar el impuesto que revierte en periodos subsiguientes.

Los pasivos por impuestos diferidos se reconocen siempre, en cambio los activos por impuestos diferidos sólo se reconocen en la medida en que resulte probable que la Institución disponga de ganancias fiscales futuras que permitan la aplicación de estos activos.



CLASE 8.^a



OP1308778

Abante Índice Selección, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023 (Expresada en euros)

Los derechos a compensar en ejercicios posteriores por las pérdidas fiscales no dan lugar al reconocimiento de un activo por impuesto diferido en ningún caso y sólo se reconocen mediante la compensación del gasto por impuesto con la frecuencia del cálculo del valor liquidativo. Las pérdidas fiscales que puedan compensarse se registran en el epígrafe de "Cuentas de orden - Pérdidas fiscales a compensar".

4. Deudores

El desglose de este epígrafe, al 31 de diciembre de 2023 y 2022, es el siguiente:

| | 2023 | 2022 |
|------------------------------------|---------------------|------------------|
| Depósitos de garantía | 136 320,05 | 5 857,80 |
| Administraciones Públicas deudoras | 140 138,17 | 42 861,30 |
| Operaciones pendientes de liquidar | 6 312 593,04 | - |
| Otros | 31,22 | - |
| | <u>6 589 082,48</u> | <u>48 719,10</u> |

Durante el mes de enero de 2024 se ha procedido a la liquidación de los activos vendidos, recogidos en el capítulo "Operaciones pendientes de liquidar" al 31 de diciembre de 2023.

El capítulo "Depósitos de garantía" al 31 de diciembre de 2023 y 2022 recoge los importes cedidos en garantía por posiciones en futuros financieros vivas al cierre de cada ejercicio.

El capítulo de "Administraciones Públicas deudoras" al 31 de diciembre de 2023 y 2022 recoge las retenciones sobre intereses y otros rendimientos de capital mobiliario.

5. Acreedores

El desglose de este epígrafe, al 31 de diciembre de 2023 y 2022, es el siguiente:

| | 2023 | 2022 |
|--|---------------------|-------------------|
| Administraciones Públicas acreedoras | 48 559,22 | - |
| Operaciones pendientes de liquidar | 6 544 034,08 | 49 961,13 |
| Distribuciones a partícipes pendientes de pago | 327 388,49 | 151 526,24 |
| Otros | 180 951,72 | 173 861,77 |
| | <u>7 100 933,51</u> | <u>375 349,14</u> |

El capítulo de "Administraciones Públicas acreedoras" al 31 de diciembre de 2023 recoge el Impuesto sobre beneficios devengado en el ejercicio.

Durante 2024 y 2023 se ha procedido a la liquidación de los activos vendidos, recogidos en el capítulo "Operaciones pendientes de liquidar" al 31 de diciembre de 2023 y 2022, respectivamente.



CLASE 8.^a



OP1308779

Abante Índice Selección, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023 (Expresada en euros)

El capítulo "Distribuciones a partícipes pendientes de pago", al 31 de diciembre de 2023 y 2022, recoge el saldo correspondiente a los reembolsos pendientes de pago al cierre del ejercicio.

El capítulo de "Acreedores - Otros" recoge, principalmente, el importe de las comisiones de gestión, depositaria, gastos de análisis de valores y gastos de auditoría pendientes de pago al cierre del ejercicio correspondiente.

Durante los ejercicios 2023 y 2022, el Fondo no ha realizado pagos que acumularan aplazamientos superiores a los legalmente establecidos. Asimismo, al cierre de los ejercicios 2023 y 2022, el Fondo no tiene saldo alguno pendiente de pago que acumule un aplazamiento superior al plazo legal establecido.

6. Cartera de inversiones financieras

El detalle de la cartera de valores del Fondo, por tipo de activo, al 31 de diciembre de 2023 y 2022 se muestra a continuación:

| | 2023 | 2022 |
|---|-----------------------|-----------------------|
| Cartera interior | 10 498 478,76 | 9 999 527,13 |
| Valores representativos de deuda | 10 498 478,76 | 9 999 527,13 |
| Cartera exterior | 172 538 208,75 | 157 780 008,06 |
| Instituciones de Inversión Colectiva | 172 537 788,75 | 157 176 756,42 |
| Derivados | 420,00 | 603 251,64 |
| Intereses de la cartera de inversión | 3 382,86 | 931,46 |
| | 183 040 070,37 | 167 780 466,65 |

En los Anexos I y II adjuntos, partes integrantes de esta memoria, se detallan la cartera de inversiones financieras y las inversiones en derivados del Fondo, respectivamente, al 31 de diciembre de 2023. En los Anexos III y IV adjuntos, partes integrantes de esta memoria, se detallan la cartera de inversiones financieras y las inversiones en derivados del Fondo, respectivamente, al 31 de diciembre de 2022.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 todos los títulos recogidos dentro de la cartera de inversiones financieras se encuentran depositados en Bankinter, S.A.



CLASE 8.^a
INFLUENCIA



OP1308780

Abante Índice Selección, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023 (Expresada en euros)

7. Tesorería

El detalle de este epígrafe al cierre de los ejercicios 2023 y 2022, se muestra a continuación:

| | 2023 | 2022 |
|---|---------------------|---------------------|
| Cuentas en el Depositario | | |
| Cuentas en euros | 2 812 195,18 | 5 763 925,73 |
| Cuentas en divisa | 91 838,62 | 38 655,44 |
| Intereses devengados cuenta en el depositario | 8 948,71 | 5 782,68 |
| Otras cuentas de tesorería | | |
| Otras cuentas de tesorería en divisa | 680 281,44 | 561 317,39 |
| | 3 593 263,95 | 6 369 681,24 |

El capítulo de "Cuentas con el Depositario" al 31 de diciembre de 2023 y 2022 se corresponde íntegramente al saldo de las cuentas corrientes mantenidas por el Fondo en el Depositario (Bankinter, S.A.), remuneradas a un tipo de interés del €STR diario de 0.05% y del €STR diario de 0.20%, respectivamente.

El capítulo de "Otras cuentas de tesorería" al 31 de diciembre de 2023 y 2022, se corresponden íntegramente al saldo de las cuentas corrientes mantenidas por el Fondo en otras entidades distintas al depositario. Durante el ejercicio 2023 y 2022, las cuentas corrientes estaban remuneradas a un tipo de interés del Eurex Deposit Rate - 0.25% y del 0%, respectivamente.

8. Patrimonio atribuido a partícipes

Las participaciones por las que está representado el Fondo son de iguales características, representadas por certificados nominativos sin valor nominal y que confieren a sus propietarios un derecho de propiedad sobre dicho patrimonio.

El valor liquidativo de cada participación al 31 de diciembre de 2023 se ha obtenido de la siguiente forma:

| | Clase A | Clase L |
|-------------------------------------|----------------|--------------|
| Patrimonio atribuido a partícipes | 183 724 864,90 | 2 385 318,58 |
| Número de participaciones emitidas | 15 601 638,99 | 196 685,84 |
| Valor liquidativo por participación | 11,78 | 12,13 |
| Número de partícipes | 869 | 2 |



OP1308781

CLASE 8.ª

0,03 €

Abante Índice Selección, F.I.**Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023**

(Expresada en euros)

El valor liquidativo de cada participación al 31 de diciembre de 2022 se ha obtenido de la siguiente forma:

| | Clase A | Clase L |
|-------------------------------------|-----------------------|---------------------|
| Patrimonio atribuido a partícipes | <u>171 380 227,67</u> | <u>2 168 032,79</u> |
| Número de participaciones emitidas | <u>15 932 303,78</u> | <u>196 685,84</u> |
| Valor liquidativo por participación | <u>10,76</u> | <u>11,02</u> |
| Número de partícipes | <u>865</u> | <u>2</u> |

El movimiento del patrimonio atribuido a partícipes durante los ejercicios 2023 y 2022 se recoge en el Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente.

El resultado del ejercicio, una vez considerado el Impuesto sobre beneficios, se distribuirá en la cuenta de "Partícipes" del Fondo.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 no existen participaciones significativas.

9. Cuentas de compromiso

En los Anexos II y IV adjuntos, partes integrantes de esta memoria, se detalla la cartera de inversiones en derivados del Fondo al 31 de diciembre de 2023 y 2022, respectivamente.

10. Otras cuentas de orden

El desglose de este epígrafe, al 31 de diciembre de 2023 y 2022, es el siguiente:

| | 2023 | 2022 |
|-------------------------------|-----------------------------|-----------------|
| Pérdidas fiscales a compensar | <u>18 140 046,92</u> | <u>-</u> |
| | <u>18 140 046,92</u> | <u>-</u> |

11. Administraciones públicas y situación fiscal

Durante el ejercicio 2023, el régimen fiscal del Fondo ha estado regulado por la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades, encontrándose sujeto en dicho impuesto a un tipo de gravamen del 1 por 100, siempre que el número de partícipes requerido sea como mínimo el previsto en el artículo noveno de la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones. Adicionalmente, el artículo 26 de la Ley 27/2014 establece una limitación del importe de las bases imponibles negativas de ejercicios anteriores a compensar, admitiéndose la compensación de la totalidad de ésta siempre que sea igual o inferior a un millón de euros.



CLASE 8.^a



OP1308782

Abante Índice Selección, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023 (Expresada en euros)

El capítulo "Acreedores – Administraciones Públicas" recoge el Impuesto sobre beneficios devengado en el ejercicio, que se obtiene, principalmente, de aplicar el 1% al resultado contable antes de impuestos una vez deducidas las bases imponibles negativas de ejercicios anteriores de acuerdo a las correspondientes declaraciones del Impuesto sobre beneficios presentadas en cada ejercicio en el que se han ido generando y hasta el límite de compensación sobre del beneficio antes de impuestos permitido por la legislación vigente. .

Dichas bases imponibles negativas incluidas en la previsión del cálculo del Impuesto sobre beneficios correspondiente al ejercicio 2023, se prevén aplicar en la fecha que se presente la correspondiente declaración, momento, en el que, asimismo, se deducirán del epígrafe de otras cuentas de orden "Pérdidas Fiscales a compensar".

No existen diferencias significativas entre el resultado contable antes de impuestos del ejercicio y la base imponible del Impuesto sobre beneficios.

De acuerdo con la legislación vigente, las declaraciones para los diferentes impuestos a los que el Fondo se halla sujeto no pueden considerarse definitivas hasta haber sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haber transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años.

El Fondo tiene abiertos a inspección todos los impuestos a los que está sujeto de los últimos cuatro ejercicios.

No existen contingencias significativas que pudieran derivarse de una revisión por las autoridades fiscales.

12. Otra información

Durante el ejercicio 2023, el régimen fiscal del Fondo ha estado regulado por la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades, encontrándose sujeto en dicho impuesto a un tipo de gravamen del 1 por 100, siempre que el número de partícipes requerido sea como mínimo el previsto en el artículo noveno de la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones. Adicionalmente, el artículo 26 de la Ley 27/2014 establece una limitación del importe de las bases imponibles negativas de ejercicios anteriores a compensar, admitiéndose la compensación de la totalidad de ésta siempre que sea igual o inferior a un millón de euros.

Adicionalmente, en la Nota de "Actividad y gestión del riesgo" se indica el importe de las comisiones retrocedidas con origen en las Instituciones de Inversión Colectiva gestionadas por entidades pertenecientes al Grupo de la Sociedad Gestora, en caso de que se hubieran producido durante el ejercicio.

Respecto a la operativa que realiza con el Depositario, en la Nota de "Tesorería" se indican las cuentas que mantiene el Fondo con éste al 31 de diciembre de 2023 y 2022. Adicionalmente, en los Anexos I y III se recogen las adquisiciones temporales de activos y depósitos contratados con el mismo, al 31 de diciembre de 2023 y 2022, respectivamente.

Al tratarse de una entidad que por sus peculiaridades no dispone de empleados ni oficinas y que por su naturaleza debe estar gestionada por una Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, los temas relativos a la protección del medio ambiente y la seguridad y salud del trabajador aplican exclusivamente a dicha Sociedad Gestora.

Los honorarios percibidos por PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. por servicios de auditoría de cuentas anuales de los ejercicios 2023 y 2022, ascienden a 4 miles de euros, en cada ejercicio.



CLASE 8.^a
HOLIA



OP1308783

Abante Índice Selección, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023
(Expresada en euros)

13. Hechos posteriores

El 28 de diciembre de 2023 se ha publicado el Real Decreto 1180/2023, de 27 de diciembre, por el que se modifican el Real Decreto 948/2001, de 3 de agosto, sobre sistemas de indemnización de los inversores, y el Reglamento de desarrollo de la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, de Instituciones de Inversión Colectiva, aprobado por el Real Decreto 1082/2012, de 13 de julio, el cual ha entrado en vigor a los veinte días de su publicación.

Los administradores de la Sociedad Gestora consideran que dicho Real Decreto no tendrá un impacto significativo en el Fondo.

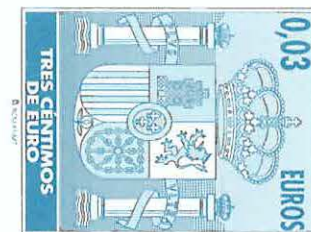
Desde el cierre del ejercicio al 31 de diciembre de 2023 hasta la fecha de formulación de las cuentas anuales, no se han producido otros hechos posteriores de especial relevancia que no hayan sido mencionados con anterioridad.

Abante Índice Selección, F.I.

Anexo I. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2023
(Expresado en euros)

| Cartera Interior | Divisa | Valoración inicial | Intereses | Valor razonable | (Minusvalía) / Plusvalía | ISIN |
|--|--------|----------------------|-----------------|----------------------|--------------------------|--------------|
| Adquisición temporal de activos con Depositario | | | | | | |
| Bonos ESTADO ESPAÑOL 3,92 2024-01-02 | EUR | 10 499 526,32 | 3 382,86 | 10 498 478,76 | (1 047,56) | ES0000012L60 |
| TOTALES Adquisición temporal de activos con Depositario | | 10 499 526,32 | 3 382,86 | 10 498 478,76 | (1 047,56) | |
| TOTAL Cartera Interior | | 10 499 526,32 | 3 382,86 | 10 498 478,76 | (1 047,56) | |

CLASE 8.ª



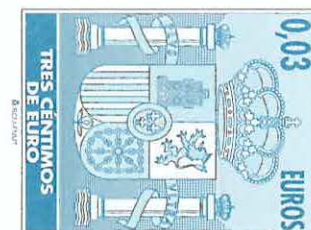
OP1308784

Abante Índice Selección, F.I.

Anexo I. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2023 (Expresado en euros)

| Cartera Exterior | Divisa | Valoración inicial | Intereses | Valor razonable | (Minusvalía / Plusvalía) | ISIN |
|---|--------|-----------------------|-----------|-----------------------|--------------------------|--------------|
| Acciones y participaciones Directiva | | | | | | |
| IIC ETF iShares - S&P 500 Health Care Sector UCITS | EUR | 2 957 346,28 | - | 3 731 635,81 | 774 289,53 | IE00B43HR379 |
| IIC ETF Amundi MSCI Emerging Markets UCITS EUR | EUR | 3 684 790,71 | - | 3 600 769,52 | (84 021,19) | LU1681045370 |
| IIC ETF iShares Core MSCI Japan IMI UCITS EUR | EUR | 735 359,73 | - | 862 648,23 | 127 288,50 | IE00B4L5YX21 |
| IIC ETF db x-trackers II Barclays Global Aggregat | EUR | 9 827 870,18 | - | 8 791 417,78 | (1 036 452,40) | LU0942970798 |
| IIC ETF Ishares Corp Bond 1-5 yr UCITS EUR (Italia) | EUR | 12 510 116,08 | - | 12 177 359,48 | (332 756,60) | IE00B4L60045 |
| IIC ETF Ishares Digitalisation UCITS | EUR | 3 744 719,41 | - | 3 638 932,35 | (105 787,06) | IE00BYZK4883 |
| IIC Amundi MSCI Water ESG Screened UCITS | EUR | 2 792 601,69 | - | 3 607 210,68 | 814 608,99 | FR0010527275 |
| IIC ETF Lyxor MSCI Europe UCITS EUR | EUR | 5 959 206,04 | - | 7 353 672,30 | 1 394 466,26 | FR0010261198 |
| IIC ETF Xtrackers MSCI Europe Small Cap UCITS | EUR | 956 607,72 | - | 1 111 004,74 | 154 397,02 | LU0322253906 |
| IIC ETF iShares - Govt Bond 1-3yr UCITS | EUR | 10 155 035,87 | - | 9 986 231,88 | (168 803,99) | IE00B14X4Q57 |
| IIC ETF JPMorgan BetaBuilders Eur 1-3 yr UCITS | EUR | 10 711 052,66 | - | 10 474 135,72 | (236 916,94) | IE00BYVZV757 |
| IIC ETF Ossiam Shiller Barclays Cape US Sector Val | EUR | 2 966 268,84 | - | 3 470 185,00 | 503 916,16 | LU1079841273 |
| IIC ETF iShares - EUR Corp Bond 0-3yr ESG UCITS | EUR | 14 005 835,32 | - | 13 934 388,89 | (71 446,43) | IE00BYZTVV78 |
| IIC ETF db x-trackers - MSCI World Index UCITS | EUR | 4 735 921,56 | - | 5 661 362,72 | 925 441,16 | IE00BJ0KDQ92 |
| IIC ETF SPDR US Div Aristocrats | EUR | 1 643 810,37 | - | 2 110 207,44 | 466 397,07 | IE00B6YX5D40 |
| IIC BNP Easy Circular Economy ETF | EUR | 3 752 170,33 | - | 3 761 296,80 | 9 126,47 | LU1953136527 |
| IIC Amundi MSCI Europe UCITS ETF DR | EUR | 6 806 595,55 | - | 7 486 814,72 | 680 219,17 | LU1437015735 |
| IIC iShares MSCI World EUR Hedged UCITS ETF | EUR | 5 560 928,44 | - | 6 732 285,90 | 1 171 357,46 | IE00B441G979 |
| IIC Invesco Markets PLC S&P 500 ESG Ucits ETF | EUR | 6 912 282,81 | - | 7 917 683,16 | 1 005 400,35 | IE000QF66PE6 |
| IIC iShares World Min Volatility ESG USD A | EUR | 5 214 816,35 | - | 5 497 685,06 | 282 868,71 | IE00BKVL7778 |
| IIC Xtrackers II EUR High Yield Corp | EUR | 4 182 084,07 | - | 4 517 634,77 | 335 550,70 | LU1109943388 |
| IIC ETF Amundi EUR Floating Rate Corporate Bond ES | EUR | 9 398 693,13 | - | 9 713 600,44 | 314 907,31 | LU1681041114 |
| IIC Invesco S&P 500 ESG ACC (Xetra) | EUR | 5 898 480,38 | - | 6 079 564,26 | 181 083,88 | IE00BKS7L097 |
| IIC ETF iShares - Core MSCI World (Xetra) | EUR | 6 739 516,65 | - | 7 672 061,16 | 932 544,51 | IE00B4L5Y983 |
| IIC ETF Ishares Automation & Robotics UCITS (Xetra) | EUR | 2 845 138,67 | - | 3 868 284,50 | 1 023 145,83 | IE00BYZK4552 |
| IIC WISDOMTREE GLB QLY DIV GRWTH | EUR | 3 599 435,70 | - | 3 679 467,80 | 80 032,10 | IE00BZ56SW52 |
| IIC JPM US REI ESG UCITS ETF | EUR | 6 493 733,00 | - | 6 647 000,00 | 153 267,00 | IE00BF4G7076 |
| IIC JPM GLOBAL REI ESG UCITS ETF | EUR | 5 502 869,64 | - | 5 572 228,48 | 69 358,84 | IE00BF4G6Y48 |
| IIC ETF Xtrackers S&P 500 Equal Weight UCITS | EUR | 2 429 111,89 | - | 2 881 019,16 | 451 907,27 | IE00BLNMYC90 |
| TOTALES Acciones y participaciones Directiva | | 162 722 399,07 | - | 172 537 788,75 | 9 815 389,68 | |
| TOTAL Cartera Exterior | | 162 722 399,07 | - | 172 537 788,75 | 9 815 389,68 | |

CLASE 8.^a



OP1308785

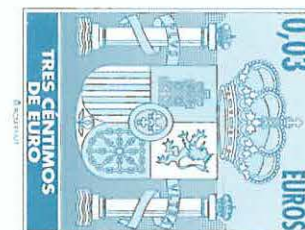
Abante Índice Selección, F.I.

Anexo II. Cartera de inversiones en derivados al 31 de diciembre de 2023

(Expresado en euros)

| Descripción | Divisa | Importe Nominal Comprometido | Valor razonable | Vencimiento del contrato |
|--|--------|------------------------------|---------------------|--------------------------|
| Futuros comprados | | | | |
| FUTURO S&P 500 50 | USD | 211 907,78 | 218 316,88 | 15/03/2024 |
| FUTURO EUR/USD 125000 | USD | 1 350 075,86 | 1 379 484,10 | 18/03/2024 |
| FUTURO Bono del Estado Americano 4,875% Em.3 | USD | 985 214,35 | 1 022 652,64 | 19/03/2024 |
| FUTURO Bono del Estado Aleman 2.30% Em. 11/0 | EUR | 914 620,00 | 960 540,00 | 7/03/2024 |
| TOTALES Futuros comprados | | 3 461 817,99 | 3 580 993,62 | |
| Futuros vendidos | | | | |
| FUTURO Euro Stoxx 50 10 | EUR | 965 895,00 | 954 030,00 | 15/03/2024 |
| TOTALES Futuros vendidos | | 965 895,00 | 954 030,00 | |
| Compra de opciones "put" | | | | |
| TOTALES | | 4 427 712,99 | 4 535 023,62 | |

CLASE 8.ª



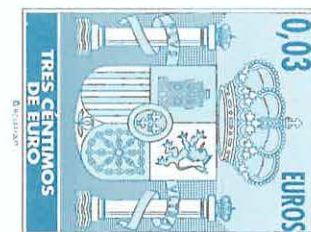
OP1308786

Abante Índice Selección, F.I.

Anexo III. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2022
(Expresado en euros)

| Cartera Interior | Divisa | Valoración inicial | Intereses | Valor razonable | (Minusvalía) / Plusvalía | ISIN |
|--|--------|---------------------|---------------|---------------------|--------------------------|--------------|
| Adquisición temporal de activos con Depositario | | | | | | |
| Bonos ESTADO ESPAÑOL 1,70 2023-01-02 | EUR | 9 999 527,13 | 931,46 | 9 999 527,13 | - | ES00000124C5 |
| TOTALES Adquisición temporal de activos con Depositario | | 9 999 527,13 | 931,46 | 9 999 527,13 | - | |
| TOTAL Cartera Interior | | 9 999 527,13 | 931,46 | 9 999 527,13 | | |

CLASE 8.^a



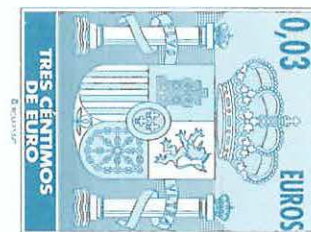
OP1308787

Abante Índice Selección, F.I.

Anexo III. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2022
(Expresado en euros)

| Cartera Exterior | Divisa | Valoración inicial | Intereses | Valor razonable | (Minusvalía) / Plusvalía | ISIN |
|---|--------|-----------------------|-----------|-----------------------|--------------------------|---------------|
| Acciones y participaciones Directiva | | | | | | |
| IIC ETF iShares - Govt Bond 1-3yr UCITS | EUR | 10 155 035,87 | - | 9 656 464,50 | (498 571,37) | IE00B14X4Q57 |
| IIC ETF db x-trackers - MSCI World Index UCITS | EUR | 5 680 140,84 | - | 5 649 905,07 | (30 235,77) | IE00BJ0KDDQ92 |
| IIC ETF Amundi MSCI Emerging Markets UCITS EUR | EUR | 3 684 790,71 | - | 3 400 488,05 | (284 302,66) | LU1681045370 |
| IIC ETF iShares Core MSCI Japan IMI UCITS EUR | EUR | 735 359,73 | - | 750 577,05 | 15 217,32 | IE00B4L5YX21 |
| IIC ETF db x- trackers II Barclays Global Aggregat | EUR | 10 279 158,03 | - | 8 810 792,51 | (1 468 365,52) | LU0942970798 |
| IIC ETF Ishares Corp Bond 1-5 yr UCITS EUR | EUR | 12 483 621,81 | - | 11 629 724,60 | (853 897,21) | IE00B4L60045 |
| IIC ETF iShares - MSCI World Momentum Factor UCITS | EUR | 1 715 231,34 | - | 1 993 896,60 | 278 665,26 | IE00BP3QZ825 |
| IIC ETF Ishares Ageing Population UCITS | EUR | 3 149 685,83 | - | 3 239 145,99 | 89 460,16 | IE00BYZK4669 |
| IIC ETF Ishares Digitalisation UCITS | EUR | 3 744 719,41 | - | 2 849 606,85 | (895 112,56) | IE00BYZK4883 |
| IIC ETF Ishares Automation & Robotics UCITS | EUR | 2 935 542,07 | - | 2 948 204,38 | 12 662,31 | IE00BYZK4552 |
| IIC ETF Lyxor World Water UCITS | EUR | 2 792 601,69 | - | 3 066 380,59 | 273 778,90 | FR0010527275 |
| IIC ETF Lyxor MSCI Europe UCITS EUR | EUR | 5 959 206,04 | - | 6 345 881,10 | 386 675,06 | FR0010261198 |
| IIC ETF iShares - Core MSCI World | EUR | 12 350 269,98 | - | 11 942 158,80 | (408 111,18) | IE00B4L5Y983 |
| IIC Amundi S&P 500 UCITS | EUR | 4 254 647,37 | - | 5 436 186,08 | 1 181 538,71 | LU1681048804 |
| IIC iShares World Min Volatility ESG USD A | EUR | 5 236 001,04 | - | 5 195 162,32 | (40 838,72) | IE00BKVL7778 |
| IIC ETF Lyxor Barclays Floating Rate EUR 0-7 Y UCI | EUR | 9 398 735,93 | - | 9 334 840,32 | (63 895,61) | LU1829218319 |
| IIC ETF JPMorgan BetaBuilders Eur 1-3 yr UCITS | EUR | 10 711 052,66 | - | 10 122 280,28 | (588 772,38) | IE00BYVZV757 |
| IIC ETF Ossiam Shiller Barclays Cape US Sector Val | EUR | 1 519 479,84 | - | 1 602 035,00 | 82 555,16 | LU1079841273 |
| IIC ETF iShares - EUR Corp Bond 0-3yr ESG UCITS | EUR | 14 005 835,32 | - | 13 625 668,17 | (380 167,15) | IE00BYZTVV78 |
| IIC ETF Xtrackers S&P 500 Equal Weight UCITS | EUR | 1 928 973,77 | - | 2 149 964,10 | 220 990,33 | IE00BLNMYC90 |
| IIC ETF Ishares Edge MSCI WRLD Value | EUR | 2 079 896,58 | - | 2 500 558,68 | 420 662,10 | IE00BP3QZB59 |
| IIC ETF SPDR US Div Aristocrats | EUR | 1 643 810,37 | - | 2 191 434,08 | 547 623,71 | IE00B6YX5D40 |
| IIC ETF iShares - S&P 500 Health Care Sector UCITS | EUR | 2 957 346,28 | - | 3 797 558,92 | 840 212,64 | IE00B43HR379 |
| IIC iShares MSCI World EUR Hedged | EUR | 6 057 295,12 | - | 6 186 550,74 | 129 255,62 | IE00B441G979 |
| IIC Amundi MSCI Europe UCITS ETF DR | EUR | 6 824 985,00 | - | 6 501 971,04 | (323 013,96) | LU1437015735 |
| IIC ISHARES EURO HY CORP | EUR | 4 408 312,12 | - | 4 153 318,40 | (254 993,72) | IE00B66F4759 |
| IIC Invesco Markets PLC S&P 500 ESG Ucits ETF | EUR | 11 633 164,41 | - | 11 113 598,96 | (519 565,45) | IE000QF66PE6 |
| IIC ETF Xtrackers MSCI Europe Small Cap UCITS | EUR | 956 607,72 | - | 982 403,24 | 25 795,52 | LU0322253906 |
| TOTALES Acciones y participaciones Directiva | | 159 281 506,88 | - | 157 176 756,42 | (2 104 750,46) | |
| TOTAL Cartera Exterior | | 159 281 506,88 | - | 157 176 756,42 | (2 104 750,46) | |

CLASE 8.ª



OP1308788

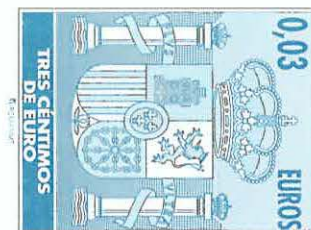
Abante Índice Selección, F.I.

Anexo IV. Cartera de inversiones en derivados al 31 de diciembre de 2022

(Expresado en euros)

| Descripción | Divisa | Importe Nominal Comprometido | Valor razonable | Vencimiento del contrato |
|--|--------|------------------------------|---------------------|--------------------------|
| Futuros comprados | | | | |
| FUTURO S&P 500 50 | USD | 1 503 820,64 | 1 442 690,33 | 17/03/2023 |
| FUTURO EUR/USD 125000 | USD | 743 974,78 | 753 432,98 | 13/03/2023 |
| TOTALES Futuros comprados | | 2 247 795,42 | 2 196 123,31 | |
| Emisión de opciones "put" | | | | |
| OPCION S&P 500 50 | USD | 14 628 677,93 | 271 240,07 | 17/03/2023 |
| TOTALES Emisión de opciones "put" | | 14 628 677,93 | 271 240,07 | |
| Futuros vendidos | | | | |
| FUTURO Euro Stoxx 50 10 | EUR | 79 330,00 | 75 700,00 | 17/03/2023 |
| TOTALES Futuros vendidos | | 79 330,00 | 75 700,00 | |
| Compra de opciones "put" | | | | |
| OPCION S&P 500 50 | USD | 15 644 558,51 | 600 385,33 | 17/03/2023 |
| TOTALES Compra de opciones "put" | | 15 644 558,51 | 600 385,33 | |
| Emisión de opciones "call" | | | | |
| TOTALES | | 32 600 362,86 | 3 143 448,72 | |

CLASE 8.ª



OP1308789



CLASE 8.^a
RENTA VARIABLE



OP1308790

Abante Índice Selección, F.I.

Informe de gestión del ejercicio 2023

Exposición fiel del negocio y actividades principales

El año 2023 acaba como uno de los mejores de la última década en cuanto a rentabilidades en renta variable y renta fija. Las expectativas a inicios de año vaticinaban una fuerte recesión de las principales economías, que no se materializó, lo que el mercado ha ido reflejando de manera positiva a lo largo del año. Al buen hacer de las compañías se sumaron las expectativas positivas en torno a la inteligencia artificial y a los medicamentos GLP-1. Además, las subidas se vieron impulsadas por una fuerte caída de los tipos de interés en los dos últimos meses del año (alimentada por la previsión de importantes recortes de tipos por parte de la Fed y del BCE en 2024), que sirvió para cerrar un año muy positivo para los mercados.

En renta variable, el índice mundial sube en el segundo semestre un 6,22% en moneda local y acaba el año con una subida del 21,11%, un 17,64% medido en euros. En Estados Unidos, el S&P 500 sube un 7,18% en el semestre y acumula un 24,23% en el año. El Nasdaq lidera las rentabilidades en 2023 y cierra con una subida del 43,47% medido en dólares. En Europa, las rentabilidades han sido algo menores, el MSCI Europe sube un 3,47% en el semestre y un 12,73% en el año. El Eurostoxx 50 cierra con un 19,19% en el año gracias al mayor peso en el sector bancario. Japón tiene un diciembre de ligeras caídas, pero en 2023 avanza un 28,24% en moneda local, 15,49% en euros, debido a la depreciación del yen. Los países emergentes, avanzan en línea con el resto de las regiones, un 2,84% en el semestre, pero se quedan rezagados en el acumulado de año, 7,07%.

Desde el punto de vista de estilos, el value sube un 5,52% y lo hace algo peor que el growth en el semestre, que sube un 6,83%, ambos en moneda local. Sin embargo, en el año el crecimiento sube un 35,1% frente a un 8,2% del value. A nivel sectorial, todos los sectores cierran el semestre en positivo, aunque los servicios públicos, energía y consumo básico acaban ligeramente en negativo en el acumulado de 2023. Por el otro lado, los ganadores de 2023 han sido: la tecnología que sube un 52,7%, los servicios de comunicación 44,13% y el consumo discrecional un 33,19%, todos en moneda local. Estos tres sectores se han visto aupados por las fuertes revalorizaciones de las conocidas como 7 magníficas: Apple, Amazon, Alphabet, Microsoft, Meta, Nvidia y Tesla.

En renta fija, diciembre ha sido una continuación de noviembre y hemos vuelto a experimentar un mes muy positivo debido a las expectativas de bajadas de tipos el próximo año. Así, tanto el bono de gobierno americano como el europeo han experimentado una fuerte caída de la TIR, pasando del 4,33% al 3,87% y del 2,45% al 2,02%, respectivamente. En el año, esto supone que las rentabilidades hayan sido del 3,58% y del 7,03% en moneda local, gracias a la fuerte recuperación de los últimos dos meses y después de que el riesgo duración haya penalizado a las carteras durante buena parte del año.

En deuda corporativa, el compartimento también ha sido muy positivo. Tanto en Estados Unidos como Europa vemos como el crédito de mayor calidad y el high yield se benefician de las caídas en la TIR de gobierno, así como del estrechamiento en los diferenciales de crédito. El crédito de buena calidad americano se anota un 5,15% mientras que el europeo sube un 5,87% en el semestre, acumulando en el año una rentabilidad de un 8,52% y 8,19% respectivamente. La deuda emergente sube en su conjunto y acabo el año con rentabilidad de doble dígito tanto en moneda fuerte como en moneda local.

En cuanto a datos macro, la inflación en la zona euro repunta en diciembre hasta el 2,9%, pero por debajo del 3% esperado. Además, la tasa subyacente cae dos décimas al 3,4%. En España, el dato general baja al 3,1%. En Estados Unidos, el dato de inflación de noviembre se sitúa en el 3,1%, mientras que la subyacente se mantiene en el 4,0%. En cualquier caso, el mercado espera que el movimiento desinflacionario continúe en 2024.



CLASE 8.^a



OP1308791

Abante Índice Selección, F.I.

Informe de gestión del ejercicio 2023

En cuanto a las materias primas, el oro cierra cerca de sus máximos históricos, sube en 2023 un 13,45% y se sitúa en 2071 dólares/onza. El petróleo (Brent) sigue su tendencia a la baja y se deja un 10,32% en el año, situándose en los 77,04 dólares/barril. Los conflictos en Ucrania y Gaza han pasado bastante desapercibidos - no han provocado el típico repunte de los precios del petróleo- en un mercado que se mantiene robusto desde el lado de la oferta. En divisas, en el acumulado del año, el euro se aprecia un 3,03% frente al dólar y un significativo 9,83% frente al yen.

La exposición neta a renta variable internacional ha rondado el 55% durante el primer semestre. Se han comprado futuros del Bund (bono alemán a 10 años), por importe equivalente al 1,1% del patrimonio del fondo, para incrementar la duración de la cartera de renta fija. En renta fija se ha remplazado un ETF de high yield de iShares por otro de Xtrackers. Con la compra de Lyxor por parte de Amundi, el ETF Lyxor Floating pasa a denominarse Amundi EUR Floating Rate Corporate Bond. Se ha reforzado la cobertura en el S&P 500 y el Euro Stoxx 50 vía opciones (se ha eliminado la put vendida) para proteger más al fondo en caso de que se produjera una caída de las bolsas.

La exposición neta a renta variable internacional ha rondado el 55% el segundo semestre. En renta fija no se han producido cambios en los ETF de la cartera. Se ha gestionado activamente la duración en renta fija con la compra, y posterior disminución, de futuros de bonos a 10 años en Alemania y en Estados Unidos. Se ha vendido la temática de envejecimiento poblacional de iShares y se ha invertido en la de economía circular de BNP al considerar mejores perspectivas para esta última a medio plazo. Se han vendido los factores momento y valor, ambos de iShares, y se ha invertido en dividendo, una dinámica actualmente fuera de moda, y en el índice mundial. Se ha cambiado un ETF de bolsa estadounidense de Amundi por otro de JP Morgan. Se ha dejado vencer en diciembre la cobertura en el S&P 500 y el Euro Stoxx 50 vía opciones.

Se han realizado operaciones en derivados con finalidad de inversión para gestionar de un modo más eficaz la cartera. Los instrumentos financieros derivados han sido negociados todos en mercados organizados, sin riesgo de contrapartida. La operativa en el semestre ha estado limitada a derivados sobre el Euro Stoxx 50, S&P 500, bono alemán y estadounidense a 10 años y EUR/USD. Se mantiene una posición vendida en el futuro del Euro Stoxx 50 de un 0,5% del patrimonio del fondo y una posición comprada en el futuro del S&P 500 que a cierre del periodo representaba un 0,1% del patrimonio. En total, cerca de un 0,4% de posición vendida en renta variable a finales del periodo. El fondo cierra periodo con una posición comprada en futuros del EUR/USD (vendida en dólares) por importe del 0,7% del patrimonio del fondo. El fondo cierra periodo con una posición comprada en futuros del bono alemán a 10 años por importe del 0,5% y otra posición comprada en el bono estadounidense por importe del 0,5% del patrimonio del fondo.

Gastos de I+D y Medioambiente

A lo largo del ejercicio 2023 no ha existido actividad en materia de investigación y desarrollo.

En la contabilidad de la Entidad correspondiente a las cuentas anuales del ejercicio 2023 no existe ninguna partida que deba ser incluida en el documento aparte de información medioambiental.

Acciones propias

Al Fondo no le aplica lo referente a las acciones propias.



CLASE 8.^a



OP1308792

Abante Índice Selección, F.I.

Informe de gestión del ejercicio 2023

Uso de instrumentos financieros

Dada su actividad, el uso de instrumentos financieros por el Fondo, tal y como se describe en la memoria adjunta, está destinado a la consecución de su objeto social, ajustando sus objetivos y políticas de gestión de los riesgos de mercado, crédito, liquidez y operacional de acuerdo a los límites y coeficientes establecidos por la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones, de Instituciones de Inversión Colectiva y desarrollados por el Real Decreto 1082/2012, de 13 de julio, y sucesivas modificaciones, por el que se reglamenta dicha Ley y las correspondientes Circulares emitidas por la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

Acontecimientos posteriores al cierre al 31 de diciembre de 2023

Desde el cierre del ejercicio al 31 de diciembre de 2023 hasta la fecha de este informe de gestión, no se han producido hechos posteriores de especial relevancia que no se señalen en la memoria.